

40546

FM/956

MEMORIA DEL AÑO 1922

DEL

**REAL CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS HIJOSDALGO**

DE LA

**NOBLEZA DE MADRID**

POR EL SECRETARIO

Excmo. Sr. D. Diego González - Conde y García

APROBADA POR LA JUNTA GENERAL

DEL 27 DE MARZO DE 1923

— — —



MADRID  
IMPRESA DE JESÚS LÓPEZ  
SAN BERNARDO, 19 Y 21  
TELÉFONO 34-32  
1923



**MEMORIA**  
PARA LA JUNTA GENERAL DEL AÑO 1923

MEMORIA  
DE LA COMISION DE LA CIUDAD DE MADRID

## MEMORIA DEL AÑO 1922

SEÑORES:

Con razón el Sr. Duque V.º de Nájera, que me precedió con tanto lucimiento en el desempeño del honroso cargo de Secretario de este Real Cuerpo, ha expresado las dificultades con que se tropieza al redactar la Memoria anual que prescriben nuestros Estatutos; y si esto le ocurría a persona tan experta y que durante tantos años ejerció dicho cargo, por lo que supo y pudo salir siempre airoso del empeño, no necesito decir cuán difícil ha de serme a mí cumplir con tal obligación, por lo que he de empezar encomendándome a vuestra benevolencia que, si siempre la necesito, ahora la habré de menester mucho más que nunca.

Como ya se daba cuenta en la Memoria del año precedente, el Sr. Duque V.º de Nájera, que fué nombrado Secretario de este Real Cuerpo por Real orden de 3 de Marzo de 1903, presentó la dimisión de su cargo, en el que durante diecinueve años laboró por la organización y esplendor de este Real Cuerpo con tal celo, entusiasmo y acierto, que no necesito alabar, no sólo porque de todos los Caballe-

ros Hijosdalgo es bien conocido, sino porque mis alabanzas habrían de quedar muy por bajo de la realidad.

Otra ilustre personalidad de la Junta de gobierno, el Sr. Duque de la Unión de Cuba, que ocupaba la Vicepresidencia desde que este último cargo fué creado, y que desempeñó con tanto acierto y entusiasmo como antes el de Contador, prestando en ambos señalados servicios a esta Noble Corporación, presentó también la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

La Junta de gobierno, en su sesión de 30 de Marzo, aceptó, con el unánime sentimiento de todos, estas dimisiones, que privaban al Real Cuerpo de Hijosdalgo de concursos tan valiosos, acordándose elevarlas a Su Majestad el Rey, por conducto del Ministerio de Estado, juntamente con las ternas que, en cumplimiento de precepto estatutario, se formaron para proveer dichos cargos si el Augusto Soberano se dignaba aceptar las mencionadas dimisiones. Cumplidos dichos trámites, el Ministerio de Estado comunicó por Real orden de 15 de Abril que Su Majestad el Rey se había dignado aceptar las repetidas dimisiones, y por otra de igual fecha nombrar Vicepresidente al excelentísimo Sr. D. Leopoldo Travesedo y Fernández Casariego, Duque V.º de Nájera, y Secretario al que suscribe, de cuyos cargos la Junta de gobierno nos dió posesión en 29 del mismo mes.

Al cesar por este motivo en la Junta el excelentísimo Sr. Duque de la Unión de Cuba, aquélla, para testimoniarle de alguna manera su afecto personal y la gratitud a que se había hecho acreedor por el valioso concurso prestado a este Real Cuerpo durante el tiempo que desempeñó tan acertadamente el cargo de Vicepresidente, acordó nombrarle Vicepresidente honorario con voz y voto en las sesiones a que asistiese.

Explicadas ya las modificaciones que tuvieron lugar en la Junta de gobierno, paso a dar cuenta, de la manera más

breve posible para no fatigar demasiado vuestra atención, de los demás hechos acaecidos durante el referido año.

Los dos primeros actos, a los que venimos asistiendo anualmente en corporación, no tuvieron lugar en este período de tiempo, toda vez que no se celebró la recepción en Palacio el día de Su Majestad el Rey (q. D. g.), por lo que no pudo asistir la representación de este Real Cuerpo a testimoniar públicamente nuestra adhesión al Soberano, que tanto nos honra con dignarse ser nuestro Jefe Supremo; y un triste acontecimiento, la defunción del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, motivó la suspensión de la fiesta religiosa que este Real Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid dedica anualmente a su Patrono San Ildefonso, y que se había acordado celebrar el día 24 de Enero.

A diversos actos oficiales concurrió este Real Cuerpo durante el pasado año, y así, previas invitaciones recibidas del Ministerio de Estado para los funerales que el Gobierno acordó celebrar por el alma de Su Santidad el Papa Benedicto XV, en la Iglesia de San Francisco el Grande, el 30 de Enero, asistimos representados por los Sres. Torre de Trassierra, Conde de Jacarilla y González-Arnao (don Ángel).

También el Ayuntamiento de Madrid, consecuente con su costumbre, nos invitó a la fiesta religiosa que, para conmemorar el 114.º aniversario del glorioso Dos de Mayo de 1808, se celebró en el Obelisco del Campo de la Lealtad.

Se cumplía en el pasado año el tercer centenario de la canonización de cuatro grandes Santos españoles: San Isidro, glorioso Patrón de Madrid, el místico labrador de las riberas del Manzanares, cuya humildad y puro amor a la Naturaleza recuerdan los que por ella sintió el Serafín de Asís; San Ignacio de Loyola, insigne fundador de la Compañía de Jesús, la personificación más viva del espíritu español en su edad de oro y a quien Dios suscitó para que le

vantara un ejército, más poderoso que todos los ejércitos de Carlos V, contra la Reforma, según dice el insigne Menéndez Pelayo; San Francisco Javier, que, inflamado de amor a Dios y a los hombres, fué a llevar la semilla de la fe a los apartados confines del Imperio del Sol Naciente, emulando a un tiempo las virtudes de los santos y la intrepidez de los audaces viajeros y conquistadores que tanto abundaron durante aquel siglo en España; y finalmente, Santa Teresa de Jesús, la mujer más grande que ha existido después de mi Señora la Virgen María, según la frase feliz de un ilustre escritor. Con tal motivo se celebraron en Madrid grandiosas fiestas religiosas, que terminaron el 28 de Mayo con una solemne procesión de las imágenes de los cuatro Santos cuya canonización se conmemoraba, que, saliendo de la Iglesia de San Jerónimo el Real, terminó en la Catedral de San Isidro, con gran acompañamiento de todas las clases sociales y presidida por nuestro serenísimo Sr. Presidente el Infante D. Fernando María de Baviera en representación de Su Majestad. A ella fuimos invitados por oficio del Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, dirigido a nuestro Sermo. Sr. Presidente, y una comisión formada por D. Luis Parrella, D. Gonzalo de la Torre de Trassierra, D. Pedro y D. Angel González Arnao, D. José María Morales de los Ríos y el que suscribe, tuvo el honor de asistir a tan piadoso y solemne acto, que por su esplendor bien pudo compararse con las suntuosas procesiones que muchas veces cruzaron las calles de la Villa y Corte en tiempo de los Austrias.

Invitados por el Gobierno de Su Majestad y representados por D. José de las Bárcenas y D. Angel González-Arnao, tuvimos el honor de concurrir también, en la tarde del 3 de Junio, a la solemne inauguración del monumento erigido en el Parque de Madrid al Rey D. Alfonso XII, de tan gratos recuerdos para la Nación española, ya que la Providencia se valió de su bondad, discreción y valor para

pacificar los ensangrentados campos de la Patria y de sus Colonias, que durante tantos años se vieron regados con la sangre de sus hijos en continuadas luchas civiles, y de quien nuestra nobiliaria Corporación —disuelta en los tristes días de la República— recibió la merced de constituirse de nuevo por el Real decreto de 20 de Enero de 1875.

Nuestros compañeros el Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán, D. José María Morales de los Ríos y D. Angel González-Arno llevaron igualmente nuestra representación a la simpática fiesta religiosa que la Diputación y Consejo de la Grandeza de España dedica anualmente a su Patrono San Francisco de Borja, que se celebró el día 7 de Junio, y a la que, como en años anteriores, fuimos amablemente invitados.

Aunque ya fué comunicado en tiempo oportuno a los Caballeros de este Real Cuerpo, no puedo menos de consignar aquí la sensible baja que sufrió nuestro Escalafón con el fallecimiento del Sr. D. Joaquín María Rivero y González, que durante diecinueve años perteneció a nuestra nobiliaria Corporación, para la que tuvo siempre el más entusiasta afecto. Por el eterno descanso de su alma se aplicaron las misas reglamentarias en la Real Parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso, y al mismo tiempo que pedimos a Dios por nuestro querido compañero, reciba su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

En contraposición a lo manifestado anteriormente, me es grato consignar aquí el ingreso de cuatro nuevos Caballeros: los Sres. Conde de Castañeda, D. José de las Bárcenas, D. Angel González-Arno y D. José de la Lombana, el primero y el tercero tan unidos por vínculos familiares a este Real Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid. Dichos Señores prestaron juramento el día 21 de Enero ante nuestro Sermo. Sr. Presidente, de quien recibieron las insignias de nuestra Institución. Reciban nuestro cordial saludo de bien-

venida, y esperamos que su concurso servirá para el engrandecimiento de nuestro Real Cuerpo.

Como ya recordaréis, en 3 de Marzo del año de que os vengo dando cuenta en esta Memoria, se hizo entrega a Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, como Presidenta de la Cruz Roja, por mano de nuestro Sermo. Sr. Presidente, acompañado de los Excmos. Sres. Duque de la Unión de Cuba y Duque V.<sup>o</sup> de Najera, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, del donativo de 5.000 pesetas con destino a los hospitales de la benéfica Institución; y me es grato consignar que, a pesar de lo extraordinario del gasto, el saldo que arrojan nuestras cuentas, como conocen todos los Caballeros por el extracto que les ha sido remitido, es completamente favorable, lo que demuestra la acertada gestión de los Sres. Contador y Tesorero, Conde de Valdel-Aguila y D. Gregorio de Chávarri, acreedores por ello a nuestra más sincera gratitud.

Con el temor fundado de haber molestado demasiado vuestra atención, termino mi trabajo, que entrego a vuestra benevolencia, esperando de ella su aprobación.

Madrid, 27 de Marzo de 1923.

*Diego González-Conde,*  
*Secretario*





